

	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-017
	ACTA DE INICIO	Versión 8

A. TIPO DE CONTRATO

Prestación de Servicios		Obra		Publicación	
Compraventa	X	Consultoría		Otro	
Suministro		Arrendamiento			

B. DATOS ESPECÍFICOS

Contrato NoSF.009DE2026

Objeto del Contrato

Adquirir la ampliación y actualización de licencias IBM SPSS, incluido soporte técnico, así como la suscripción al soporte especializado bajo la modalidad de célula analítica.

Nota: El acta de inicio debe suscribirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación de legalización del contrato, o a la terminación del contrato anterior con el mismo objeto y/o actividad contractual.

Plazo de Ejecución del Contrato

El plazo de ejecución será hasta el 15 de mayo de 2026, contados a partir de la fecha que indique el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. PARÁGRAFO 1°. En todo caso, el contratista deberá entregar el documento que acredite la ampliación y actualización de las licencias IBM SPSS incluido soporte técnico, con anterioridad al veinticinco (25) de abril de dos mil veintiséis (2026), PARÁGRAFO 2°. Respecto a la suscripción del soporte especializado de célula analítica la misma se deberá realizar una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento e inicio de ejecución del contrato. PARÁGRAFO 3°. La ampliación y actualización del licenciamiento, así como el soporte técnico de las licencias IBM SPSS tendrá una vigencia de un (01) año, contados a partir del veinticinco (25) de abril de dos mil veintiséis (2026), y hasta el veinticuatro (24) de abril de dos mil veintisiete (2027). PARÁGRAFO 4°: La suscripción al soporte especializado bajo la modalidad de célula analítica tendrá una vigencia de un (01) año contado a partir del inicio de ejecución del contrato

Fecha de Inicio del Contrato

2DE2DE2026

Fecha de Fin del Contrato

15DE5DE2026

Valor del Contrato

MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS COP (\$1.408.248.444).

Se reunieron

JUAN ANTONIO GÓMEZ LIS

Representante de

INFÓRMESE S.A.S.

Como Supervisor(es)

CESAR AUGUSTO MÉNDEZ PARRA

e Interventor

N/A

Con el fin de dar orden de inicio al contrato anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá, D.C., a los

DOS2

días del mes de

FEBRERO

de

2026

Signed by:

AE1804D7516F48E...

JUAN ANTONIO GÓMEZ LIS

CESAR AUGUSTO MÉNDEZ PARRA

Interventor

Supervisor

Supervisor

Supervisor

Nota: Si se requiere registrar más firmas, adicione los campos necesarios

Original: Grupo de Contratos ; 1ra copia: Supervisor ; 2da copia: Contratista ; 3ra copia: Dependencia responsable del contrato ; 4ta copia: Interventor

A-PI-GCT-017

Este documento es propiedad de la Superfinanciera de Colombia. La versión oficial es la vigente en el Sistema de Gestión Integrado. Si este documento está impreso se considera copia no controlada.

Página 2 de 3